

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses... 15
Prestos de España y Portugal, 3 meses... 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 26 -oviembre.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

Table with 7 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

UN RECUERDO

Hoy que Cataluña ha correspondido levantando un Monumento en la capital del principado al poeta y músico, hijo del pueblo, D. José Anselmo Clavé, vamos á reproducir, por creérla de oportunidad, una inspirada composición que al admirado vate dedicó la celebrada poetisa Doña Dolores Monserdá, con motivo del cuarto-festival y segundo concurso en los Campos Eliseos de Barcelona, el dia 4 Junio 1864, sorprendente festival al que tomaron parte 2000 coristas pertenecientes á cincuenta y siete sociedades euterpenses, entre las que se encontraban de nuestra provincia las entonces La Erato, de Figueras; La Taponera, de Palafrugell; La Union y El Circulo de Llagostera y La Polimnia de nuestra ciudad.

AL EMINENTE POETA COMPOSITOR

DON JOSÉ ANSELMO CLAVÉ

Civilizar al pueblo, De la abyeccion alzarle Y al bien encaminarle, Es una gran mision, Josefa Massanés

Tras de una lucha ardiente, noble y viva, Tras de un afan solícito y constante, Ves hoy alzarse a tiva, Vertiendo por doquier su luz radiante, Tu obra para el amor y el bien nacida: De tu alma ves la aspiracion cumplida.

No te arredre el malévolo sarcasmo De los que ven en tu obra solo un canto;

Para ellos este sincero entusiasmo En vez de admiracion les causa espanto. Su necia mente á comprender no alcanza La dicha que atesora Ni el bien inmenso que en su curso lanza Tu idea santa, sublime y bienhechora: Que esta masa de honrados jornaleros Cuya vida se deslizaba oscura, Penosa, entre los áridos senderos De un mundo de dolor y de amargura, «Son hoy por tí de la abyeccion alzados,» Son por tu sábia mano conducidos, Por la antorcha del arte iluminados, Por la aureola del bien ennoblecidos, Y el vicio les respeta en sus rigores, Y les dá la virtud sus gayas flores.

Hoy al dejar sus útiles talleres En amargo sudor la faz bañada La frente erguida, activa la mirada, No buscan los placeres En el ocio infamante, vil y bajo, Que el vicio y el error consigo lleva. Buscan en pos de un improbo trabajo La savia del saber que el alma eleva, Y encuentran en tus mágicos cantares El bálsamo que endulza sus pesares.

Si el bien y la instruccion has derramado Del pobre obrero en el erial camino, ¿Porqué has luchado solo, abandonado, Al cumplir la mision de tu destino? ¡Oh noble corazón! mucho has sufrido, Y quién sabe si aun reserva el hado Mas pesar á tu pecho dolorido, Pero no temas, nó, que al triste olvido Relegar pueda el mundo tu memoria; Que si la España en su gloriosa historia Feliz, escribe en páginas brillantes, Los distinguidos nombres De Colon, de Murillo y de Cervantes; C taluña al mirar de tu obra honrosa Brotar do quier, de luz puros raudales, Escribirá orgullosa Tu esclarecido nombre en sus anales.

Dos primaveras há, que entre el aplauso Que el pueblo con amor te prodigaba, Una estrella admiré cuya luz pura El firmamento oscuro iluminaba. Radiante de hermosura Sobré tu limpia frente centelleaba, Su mágico fulgor te dirigía Y con el brillo de su luz lejana Decirte parecia, Con signo misterioso: «No te arredre la hiel del enviditso, Ni la funesta ingratitud humana; Constante sigue en tu glorioso anhelo, Que el premio de tu afan está en el cielo.»

Dolores Monserdá.

El porvenir de la Industria vitícola.

Fué objeto de tema segundo de los que en su seccion de agricultura ha discutido el Congreso Económico Nacional de Barcelona, tratar el importantísimo tema epigrafiado.

La ponencia firmó en su dictámen que «el porvenir de la industria vitícola en España, será el que se determine por la demanda de vinos en Francia; por los resultados que se obtengan en defensa de la produccion vitícola contra los desastres de la filoxera y enfermedades criptogámicas; por las disposiciones que adopten los poderes públicos para evitar el fraude en la elaboracion de vinos; y por las que tiendan á favorecer la industria de los alcoholes nacionales.»

Con gusto insertaríamos íntegro el dictámen de la ponencia, así como el discurso del Cónsul de España en Lyon, D. Mariano Brusola, por emitirse ideas dignas de ser popularizadas y que merecen el estudio de las personas doctas y del país vitícola; pero en la imposibilidad de hacerlo, sentaremos las conclusiones articuladas tales como ellas se fijaron:

1.º Dar á conocer por medio de una exposicion permanente de muestras, los productos españoles que pueden ser objeto de transacciones en la region.

2.º Fomentar estas, creando nuevos mercados en las regiones de Francia que carecen de relaciones directas con los pueblos productores.

3.º Facilitar las operaciones mercantiles entre productor y consumidor, emancipándoles de intermediarios de mala fé y ofreciendo á entrambos cuantas garantías puedan desear, tanto respecto á la naturaleza de los productos, cuanto á los medios de hacer efectivo su importe.

4.º Reducir, cuanto sea posible, los recargos que gravan el precio de las mercancías, con almacenajes, comisiones, mermas averías y demás.

5.º Combatir, por cuantos medios estén al alcance de la sociedad, los fraudes y las adulteraciones que, con los productos españoles, se vienen cometiendo, por comerciantes poco escrupulosos, con grave descrédito de los mercados de las mejores marcas.

6.º Recibir, con consignacion para su venta los géneros que le sean remitidos por los productores, siempre que se hallen conformes á las

muestras enviadas anteriormente, y vengan acompañados, aquellos que lo necesitaren, de los correspondientes certificados de origen ó parciales, que garanticen su fuerza.

7.º Verificar las transacciones mercantiles con arreglo á las instrucciones del remitente; el podrá hacerse directamente de comprador á vendedor, ó hacer la garantía de la sociedad. En el primer caso sin percibir mas derechos que los del corretaje usual, á mas del reembolso hecho por los gastos. En el segundo se añadirá el tanto por ciento usual en banca, para garantía.

8.º Practicar cuantas operaciones sean necesarias en las Aduanas, hacer las reclamaciones que cerca las autoridades locales hubiera lugar, ó de las diplomáticas y consulares españolas, caso de desatencion por aquellas.

9.º Tener á la disposicion de las Cámaras de Comercio españolas cuantos datos y noticias puedan contribuir al desarrollo mayor de las transacciones, precios corrientes, necesidades del mercado, envases mas convenientes, fletes terrestres y marítimos, tarifas de aduanas, etc. etc.

10.º Hacer los anticipos que considere prudentes ó adquirir por su cuenta aquellos productos que, no hallando inmediata salida, y juzgue conveniente comprar, para satisfacer los intereses del remitente, sin perjudicar los de la sociedad.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 24 Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Casi puede decirse que hemos pasado la actual semana en la Côte consagrados á la arqueología.

La gente ociosa que in illo tempore acudia á las gradas de San Felipe, mas conocidas con el nombre de El Mentidero y que hoy ocupan las aceras de la Puerta del Sol, donde encuentran habitual tertulia, animada concurrencia y el calor que ofrece el gigantesco brasero del sol, han trasladado el campamento habitual de los jardines de la Cuesta de la Vega, para presenciar desde allí con toda comodidad el descenso de la imagen de la Virgen de Almudena del cubo de la muralla donde apareció en el año de 1087.

Por la mente de todos ha pasado como fugaz relámpago ese período de ocho siglos, pensando en las vici-

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los suscritores. Por meses, precios corrientes. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1.50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administración. Todo pago se entienda por adelantado. Insertes ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimo

situdes de que ha sido testigo ese resto de la antigua muralla de Madrid, condenado á desaparecer ante las necesidades del progreso. Quizás con esos informes pedruscos se va para siempre el tremendo fantasma de la epopeya de la reconquista, á cuyo pie habrán flotado tantas veces los alquiceles del guerrero morisco; que habrá visto la media luna mahometana chocada tambien contra la inexpugnable mole de pedernal y argamasa, repercutiendo en ella la alegría del que Martin llamaba:

«Madrid, castillo fomoso

Que al rey moro alivia el miedo...»

Cuantas veces habrán sonado en sus inmediaciones los ayes de las víctimas que la inquisicion enviaba al quemarlos mezclados con el estruendo y algazara de los torneos, los triunfos y dias de gloria de su vecina la princesa de Evóli, la agonia del galante conde de Villanueva, envidiado de los esplendores de la hermosa casa de Osuna que alta y orgullosa se levantaba en una eminencia inmediata, y avanzando mas los tiempos y olvidando el motin de Esquilache y el ruido de los que á su espalda levantaban el moderno real Palacio, sucesivo del antiguo Alcázar, escucharia los gritos de un pueblo independiente que sin armas desafiaba la cólera de los invasores impidiendo la marcha de la familia real reinante y por fin los innumerables sucesos que desde entonces han tenido á la corte por teatro.

Cuando se demolió la antigua plaza de toros hubo aficionado que guardó con religioso respeto un puñado de arena de dicho circo. Seguramente hoy no faltarán monomaniacos anticuarios que irán á recoger una tosca piedra ó un agudo pedernal de ese muro para colocarle cómodamente sobre blanco terciopelo con elegante enseña que indique su procedencia.

Hasta aquí no habrán sufrido mis lectores otra molestia que la del polvo producido por este derribo, pero ahora vamos á los antiguos cementerios condenados tambien á dejar el sitio que ocupan para que los vivos levanten en él sus viviendas y acaso algun lugar de recreo ó diversion, donde sea un hecho la danza macabra que, como joya medical nos ha proporcionado Saint-Sanat. Para esta expedicion y si quieren remover los fueros de cinco ó seis generaciones, bueno será se provean de ácido félico ó cloruro de cal, siquiera solo sirva como medida preventiva.

Original va á ser sin duda alguna el espectáculo que se ofrezca cuando los restos informes hacinados en la fosa comun se trasporten á granel, pues si en los innumerables cráneos que aparezcan están los de no pocos sabios cuyo mérito no ha llegado á noticia del mundo, no habrá indicacion alguna que la atencion atraiga, sino cuando los descendientes de la gente ilustre ó rica vayan á turbar el sueño eterno de sus antepasados, exponiéndoles la conveniencia de variar de domicilio, aunque sea pasando por las molestias de

la humedad de una casa nueva. Y que de cosas dirian si pudiesen hablar!

No quiero continuar molestando por mas tiempo con tan fúnebres recuerdos; despues de decirles que el concurso de tiro de los Carabancheles, no le he presenciado por ser miope y tener algun detrimento para mi persona, por lo que remito á mis lectores á las reseñas hechas por personas competentes; manifestaré en conclusion que á la música ha tocado cerrar la lista de acontecimientos dignos de mencion, con la inauguracion de su campaña por la sociedad de filarmónicos en el lindo Salon Romero, sesiones que tanto entusiasmo despiertan entre los *dilletantis* madrileños.

Como de costumbre, las músicas de todas clases y categorias han festejado á su patrona, Santa Cecilia con una funcion religiosa en el templo de San Ginés, ejecutando la orquesta las obras mas notables del repertorio religioso.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

Mañana es el dia señalado para dar principio en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad á las sesiones del juicio oral en la causa seguida contra R. R. y D., F. R. y de O. y B. S. C. por lesiones inferidas á P. J. y D. El Ministerio Fiscal estará representado por el Teniente Fiscal don F. Augusto Corral, la acusacion privada correrá á cargo del letrodo don Emilio Grahit, estando la defensa de los procesados encomendada al letrado don Hortensio Bajandas.

—¿Qué pasa en el pueblo de Jafre? Parece que en pocos dias se han incoado, segun se dice, varias causas en el Juzgado de este partido, por hechos cometidos en aquella localidad. Segun se nos ha asegurado, el dignísimo señor Juez don Enrique Roig Barreros procede con el mayor celo y actividad á la formacion de las diligencias correspondientes.

—En la última sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó autorizar á la Comision de Hacienda del mismo, para firmar, si lo estima conveniente conttato de arrendamiento del Teatro principal á favor de doña Julieta Helder, mediante ciertas condiciones.

—En la Seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un título de Matrona expedido por el ministerio del ramo, á favor de doña Martina Marti y Falcó.

—Por real orden inserta en el número 201 del Diario oficial del Ministerio de la Guerra, de fecha 11 del actual, se ha reconocido el perfecto derecho que al Rdo. Obispo de Gerona asiste sobre el ex convento de San Martin, así como que no debe disminuirse la fuerza destinada para garantizar dicho punto: por cuyo motivo con el fin de armonizar los altos intereses del Estado, con los no menos respetables derechos de la respetable Mitra, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que por la Comandancia de Ingenieros de esta plaza se practique un reconocimiento en el edificio y se informe detalladamente sobre las condiciones del mismo, su-

perficie que ocupa, valor en venta, posibilidad de adquirir terrenos, colindantes y cuanto conduzca á formar juicio exacto sobre el particular, debiendo por otra parte invitarse al Ayuntamiento de esta capital á que manifieste, si á imitacion de otros municipios y teniendo en cuenta las ventajas que reporta en la poblacion la existencia de tropas en la misma se halla dispuesto á habilitar locales ó contribuir á la construccion de acuartelamiento necesario si lo acometiese el ramo de guerra.

—Han sido nombrados serenos en propiedad de esta ciudad los suplentes del cuerpo don Sebastian Simon y don Arturo Dalmau.

—La ejecucion que cupo á la ópera *Polinto* puesta en escena en nuestro coliseo anteayer, dió lugar á animadas discusiones entre los espectadores, á causa de las distintas apreciaciones que cada cual emitia en el poco alhagüeno éxito que alcanzaba la obra.

Por nuestra parte solo diremos que cabe esperar algo mas y mejor, dadas las condiciones artisticas que observamos á la generalidad del cuadro de la compañía, y que algo pasaria superior á su voluntad cuando no pudieron vencerse obstáculos de ejecucion que, procediendo del conjunto, afectaban á la individualidad.

Nada mas por hoy.

—Accediendo á lo solicitado por varios abonados del primer piso del Teatro principal, se ha dispuesto que durante la temporada de invierno permanezca cerrado el salon de descanso, interin no puedan instalarse en el mismo las oportunas estufas. Apesar de ello las puertas del salon quedarán dispuestas de manera que pueda servir de refugio en el desgraciado caso de ocurrir algun accidente.

—De *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

El lunes último estaban merendando unos jornaleros de Caixáns, y mientras iban conversando y comiendo, con un ademán brusco, pero involuntario, quiso la mala suerte que uno del corro diera con el dedo contra el ojo del compañero de enfrente, que encendia un cigarro, y le sacó el ojo. Calcúlese el disgusto que entre aquellos jornaleros produjo tan sensible desgracia, involuntariamente ocasionada.

En la misma tarde un niño de corta edad, que imprudentemente se habia suspendido en el estribo de un coche, al desprenderse del mismo, resalando, quedó enclavado entre la rueda y la caja del coche, y gracias que el cochero pudo contener los caballos evitando con su destreza una inminente desgracia, pues fué preciso separar la rueda del carruaje para quitar el niño de aquel peligro.

—Segun los telegramas de Madrid, la fórmula del sufragio universal al parecer se reducirá á veinte líneas.

Establecerá el derecho á votar todos los mayores de 23 años que estén en el pleno goce de todos sus derechos civiles con dos años de antelacion al ejercicio de este derecho.

Se exceptuarán los soldados, los mendigos y los condenados á penas afflictivas.

El procedimiento electoral lo acordarán los ministros en el consejo que celebren mañana.

Es probable que se adopte un sistema mixto de distritos y circunscripciones.

—Dice la prensa de Barcelona que el Gobernador señor Antúnez ha suspendido de empleo y sueldo á tres agentes de la autoridad, por haberse puesto de acuerdo con algunos jugadores para burlar su vigilancia. Los tres guardias han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial.

—Segun parecer facultativo está ya fuera de cuidado de la enfermedad que le aquejaba, el conocido comerciante de esta ciudad don Pedro Prunell, noticia que insertamos con gusto para satisfaccion de sus numerosos amigos.

—Varios son los periódicos que se ocupan de que en Rosas los ánimos están exaltados contra los pescadores de La Escala por pescar estos con el *Bou* en el golfo, porque dicen ser inevitable la destruccion de las crias de toda clase de peces por ser las redes de malla sumamente pequeña. Parece que el dia 20 al advertir los de Rosas que estaban pescando algunas embarcaciones de La Escala en el golfo, botaron al agua las suyas y fueron á impedirselo, teniendo que retirarse precipitadamente.

—Segun ha telegrafiado el gobernador de Oviedo en Cangas de Onis se ha desplomado el techo de un edificio, aplastando al jefe de una familia que la habitaba y á un hijo suyo.

Se han salvado milagrosamente la mujer y cinco hijos que estaban en un aposento inmediato.

—Ayer tarde á la salida del portal de Figuerola á consecuencia de haberse desbocado una yunta de bueyes de una carreta, el conductor de la misma tuvo la desgracia de caerse y de que le pasara por encima aquella sin que, afortunadamente, hubiese otra cosa que algunas contusiones leves, ademas del consiguiente susto.

Fué auxiliado de momento en una de las casas de la Plaza de la Independencia.

—Se asegura que si las pruebas del submarino «Peral» dan resultado y se verifican antes de que se cierre la Exposicion de Barcelona está acordado que dicho barco, despues de cruzar el estrecho de Gibraltar, salga á flote en Cartagena, sumergiéndose de nuevo para reaparecer en las aguas del puerto de la ciudad condal.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DE

DON RICARDO GRAHIT

Horas de consulta desde el 15 de Setiembre: De 12 y 1½ á 2 de la tarde para toda clase de enfermedades.—De 7 y 1½ á 8 y 1½ de la noche para las enfermedades especiales.

Forsa, 4, 2.º.—GERONA.

SECCION AMENA

Un jóven que estaba convidado á comer en una casa y tenia una cita con una señora amiga, fué invitado á jugar una partida de tresillo. Viendo que se iba prolongando la reunion y que no podia acudir á la cita, llamó á su criado á un lado y le encargó que avisase á aquella señora lo que ocurría, encargándole que le diese la contestacion en voz alta, pero aparentando que era un caballero la persona á quien habia visto.

Al regresar le dijo el amo:

—¿Estaba en casa ese hombre?

—Si, señor.

—¿Qué te ha dicho?

—Que está bien y que se iba al teatro.

—¿Qué hacia cuando le diste el recado?
—Se estaba poniendo la mantilla.

Un boticario dió permiso á su manco para que fuese á una comida á la que habia sido convidado.
—Al volver le preguntó:
—¿Y qué tal ha sido el banquete?
—Soberbio—contestó el muchacho.
—Habia alli platos y mas platos.... vinos y mas vinos. Y todo para uso interno.

La víspera de la apertura de un teatro pregunta Gedeon á un amigo.
—¿La primera representacion de mañana pertenece al turno par ó al impar?

Teatro Principal
COMPANIA DE OPERA ITALIANA
FUNCION PARA HOY MARTES
Segunda representacion de la notable ópera

POLIUTO
A las 8 y media en punto.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
Santos Facundo y Primitivo mártires.
—
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

SECCION COMERCIAL.

BAÑOLAS
Medida: cuartera de 80 litros.

Trigo..	14'50
Centeno..	11'00
Cebada..	6'50
Avena..	6'00
Maiz..	11'00
Habas..	10'50
Habones..	11'50
Altramuces..	7'58
Arvejas..	12'50
Fayol..	11'00
Esparceta..	7'50
Habichuelas..	22'00
Garbanzos..	18'00
Huevos (docena)..	1'10

PUIGCERDA

Trigo, á 23 pts. los 145 litros, ó la carga	
Centeno 16 » » id. id.	
Cebada, 16 » » id. id.	
Patatas, 7 » los 124 ks. 800 gr. id.	
Carnero, 1'75 » 1 k. 800 gr. ó carnicera	
Ternera, 1'25 » id. id. id.	
Buey, » id. id. id.	
Tocino, » id. id. id.	

TELEGRAMAS

Madrid 26.—En la junta general celebrada anoche por el Ateneo, a objeto de suprimir los dos meses de cuota de entrada, y facilitar así el ingreso de los jóvenes á aquel centro instructivo, presentáronse repentinamente para impedirlo los señores Silvela, Pidal, Cos-Gayon, Linares, Tórnos y otros muchos conservadores, cuya conducta es muy censurada.

Ha llamado poderosamente la atención un artículo que ha publicado *La Epoca*, diciendo que los conservadores, al fallecimiento de don Alfonso XII, se vieron precisados á entregar la direccion del Estado á una señora poco experimentada.

—*El Liberal* reproduce la exposicion conmovedora, dirigida por la hija del exbrigadier Villacampa á la Reina Regente pidiendo la traslacion de su padre moribundo á otro clima y la certificacion de cuatro médicos militares que declaran que Villacampa padece una lésica orgánica del corazon y un catarro bronquial crónico con efisema, los cuales opinan que debe trasladársele á un clima caliente y seco.

Dícese que el señor Capdepon obtendrá de una casa inglesa un anticipo de ocho millones de duros, garantizados por una partida de seiscientos mil, consignada anualmente en el presupuesto de Cuba para su

amortizacion y para recoger los billetes de 25 y de 50 pesos.

Al objeto de satisfacer el importe de los mismos se adquirirá y acuñará plata, obteniendo por esta operacion un nuevo beneficio.

En la tertulia de casa el Camacho se dijo ayer que conseguiría el señor Sagasta, dentro de corto plazo, que el general Martinez Campos ocupe la presidencia del Senado.

—Telégramas recibidos de París anuncian que en breve los republicanos emigrados dirigirán al señor Pí y Margall un manifiesto de adhesion, protestando de la conducta dictatorial del señor Ruiz Zorrilla.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua silviana para el cabello y barba.—De venta en la Reloquería de Pagés.

FONDA para vender, con Administracion de coches de Cassá de la Selva.—Punto el mas céntrico de Gerona.

Darán razon calle Peso de la Paja núm. 7.

TELEGRAMAS



PASAJAL

PERUCHO

PROFESOR

DENTISTA

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º - FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

EXTRACCION	PROTESIS,	ORIFICACION
con el menor dolor posible colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un exito completo y nunca desmentido.		y empastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia Inglaterra y Estados- Unidos

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos millas dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, astralgia, dispepsia y nemia, closois, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro—Peptona de carne, chocolate de Peptona.
Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.
Quevedo, 7.—Madrid.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, S. Petesburgo, Roma, Bruselas, Amstermam, New-Yorck y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL D. R AYER

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera. y C.
BARCELONA.

DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: D. Joaquin Amatller.

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.